



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 45 — Año XXII — Legislatura VI — 13 de febrero de 2004

SUMARIO

1. TEXTOS APROBADOS

1.2. Propositiones no de Ley

1.2.2. Aprobadas en Comisión

Aprobación por la Comisión de Ordenación Territorial de la Proposición no de Ley núm. 24/03-VI, sobre la financiación de la avenida de conexión de barrios de Teruel 1824

Aprobación por la Comisión de Ordenación Territorial de la Proposición no de Ley núm. 42/03-VI, sobre el eje carretero de Los Monegros 1824

Aprobación por la Comisión de Ordenación Territorial de la Proposición no de Ley núm. 55/03-VI, sobre el acondicionamiento de la carretera A-1702 desde Ejulve a Puerto Cuarto Pelado 1824

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.3. Propositiones no de Ley

2.3.1. Para su tramitación en Pleno

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 31/03-VI, sobre la pervivencia de símbolos y nombres vinculados al régimen franquista en vías y zonas urbanas de Aragón 1825

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 7/04, sobre un plan complementario minero	1826
Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 11/04, sobre reprobación del <i>conseller</i> del Gobierno de Cataluña Sr. Carod-Rovira	1826
Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 13/04, sobre el yacimiento romano de Villa Fortunatus	1827
Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 14/04, sobre el desdoblamiento de la N-232 entre Mallén y Figueruelas	1827
Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 15/04, sobre la construcción social de un acuerdo político en torno a la planificación hidráulica en Aragón	1828
Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 16/04, sobre medidas para reafirmar la reivindicación de la reapertura del ferrocarril internacional de Canfranc	1828

2.3.2. Para su tramitación en Comisión

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 70/03-VI, sobre la aprobación de una normativa que regule, corrija y evite el impacto de las líneas de transporte y distribución de energía sobre las aves	1830
Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 72/03-VI, sobre el racismo y la xenofobia en Aragón	1830

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.3. Proposiciones no de Ley

Rechazo por la Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 23/03-VI, sobre actuaciones necesarias en reposición, mantenimiento y conservación de carreteras	1831
Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 70/03-VI, sobre la aprobación de una normativa que regule, corrija y evite el impacto de las líneas de transporte y distribución de energía sobre las aves	1831
Rechazo por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 72/03-VI, sobre el racismo y la xenofobia en Aragón	1832

3.4. Mociones

Rechazo de la Moción núm. 2/04, dimanante de la Interpelación núm. 8/03-VI, relativa al funcionamiento del Servicio de Protección de Menores	1832
--	------

4. TEXTOS RETIRADOS

4.6. Preguntas

Retirada de la Pregunta núm. 2/04, relativa a los remotes existentes en las estaciones de esquí aragonesas	1832
--	------

5. OTROS DOCUMENTOS

5.6. Régimen interior

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 10 de febrero de 2004 por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la institución	1832
--	------

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.2. Actas

6.2.1. De Pleno

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 18 y 19 de septiembre de 2003	1833
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 2 y 3 de octubre de 2003.	1835
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 23 y 24 de octubre de 2003	1838
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 6 y 7 de noviembre de 2003	1843
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 20 y 21 de noviembre de 2003	1847

1. TEXTOS APROBADOS

1.2. Proposiciones no de Ley

1.2.2. Aprobadas en Comisión

Aprobación por la Comisión de Ordenación Territorial de la Proposición no de Ley núm. 24/03-VI, sobre la financiación de la avenida de conexión de barrios de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 24/03-VI, sobre la financiación de la avenida de conexión de barrios de Teruel, que ha sido aprobada por la Comisión de Ordenación Territorial en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2004.

Zaragoza, 11 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La Comisión de Ordenación Territorial, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2004, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 24/03-VI, sobre la financiación de la avenida de conexión de barrios de Teruel, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que apoye la firma de un convenio tripartito con el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Teruel para la financiación plurianual conjunta, entre las tres administraciones, de la parte del coste total de la Avenida de Conexión de Barrios (Vía Perimetral) de Teruel que no financie la Unión Europea a través del Programa Urban II TERUEL.»

Zaragoza, 11 de febrero de 2004.

El Presidente de la Comisión de Ordenación Territorial
MANUEL LANA GOMBAU

Aprobación por la Comisión de Ordenación Territorial de la Proposición no de Ley núm. 42/03-VI, sobre el eje carretero de Los Monegros.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 42/03-VI, sobre el eje carretero de Los Monegros, que ha sido aprobada por la Comisión de Ordenación Territorial en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2004.

Zaragoza, 11 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La Comisión de Ordenación Territorial, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2004, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 42/03-VI, sobre el eje carretero de Los Monegros, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a que lleve a cabo actuaciones de mejora en las carreteras que forman parte del denominado Eje de Los Monegros y que, con carácter prioritario y urgente, acometa el tramo Grañén-Sariñena.»

Zaragoza, 11 de febrero de 2004.

El Presidente de la Comisión de Ordenación Territorial
MANUEL LANA GOMBAU

Aprobación por la Comisión de Ordenación Territorial de la Proposición no de Ley núm. 55/03-VI, sobre el acondicionamiento de la carretera A-1702 desde Ejulve a Puerto Cuarto Pelado.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 55/03-VI, sobre el acondicionamiento de la carretera A-1702 desde Ejulve a Puerto Cuarto Pelado, que ha sido aprobada por la Comisión de Ordenación Territorial en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2004.

Zaragoza, 11 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La Comisión de Ordenación Territorial, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2004, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 55/03-VI, sobre el acondicionamiento de la carretera A-1702 desde Ejulve a Puerto Cuarto Pelado, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que por el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes se contemple, proyecte y ejecute el acondicionamiento de la Carretera Autonómica A-1702 desde Ejulve a Puerto Cuarto Pelado (de la N-211 a la A-226).»

Zaragoza, 11 de febrero de 2004.

El Presidente de la Comisión de Ordenación Territorial
MANUEL LANA GOMBAU

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.3. Proposiciones no de Ley

2.3.1. Para su tramitación en Pleno

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 31/03-VI, sobre la pervivencia de símbolos y nombres vinculados al régimen franquista en vías y zonas urbanas de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, he admitido a trámite las enmiendas presentadas por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) y el G.P. del Partido Aragonés a la Proposición no de Ley núm. 31/03-VI, sobre la pervivencia de símbolos y nombres vinculados al régimen franquista en vías y zonas urbanas de Aragón, publicada en el BOCA núm. 15, de 24 de octubre de 2003, cuyos textos se insertan a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 31/03-VI, sobre la pervivencia de símbolos y nombres vinculados al régimen franquista en vías y zonas urbanas de Aragón.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir «guerra civil española» por lo siguiente: «sublevación militar contra el Gobierno democrático de la República española».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

La Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 31/03-VI, sobre la pervivencia de símbolos y nombres vinculados al régimen franquista en vías y zonas urbanas de Aragón.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir, después de «régimen franquista», el adjetivo «posterior».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ENMIENDA NÚM. 3

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Don Antonio Ruspira Morraja, Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 31/03-VI, relativa a la pervivencia de símbolos y nombres vinculados al régimen franquista en vías y zonas urbanas de Aragón.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir la totalidad del texto de la Proposición por el siguiente:

«Las Cortes de Aragón consideran conveniente que, en aquellos municipios aragoneses donde todavía persista la nominación de vías urbanas u otros elementos urbanísticos a través del uso de nombres o evocaciones referidos a la guerra civil española o a cualquier tipo de régimen totalitario, inicien sus Ayuntamientos las acciones pertinentes con objeto de debatir tal situación y tomar la decisión que, en virtud del principio de la autonomía local, estimen oportuno.»

MOTIVACIÓN

Se estima más adecuado.

Zaragoza, 9 de febrero de 2004.

El Diputado
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Portavoz
JAVIER ALLUÉ SUS

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 7/04, sobre un plan complementario minero.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, he admitido a trámite las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Chunta Aragonesista a la Proposición no de Ley núm. 7/04, sobre un plan complementario minero, publicada en el BOCA núm. 41, de 4 de febrero de 2003, cuyos textos se insertan a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 7/04, relativa a Plan Complementario Minero.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se sustituye el texto de la proposición no de ley por lo siguiente:

«1. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que se comprometa a complementar las ayudas que en estos momentos reciben las empresas generadoras de empleo, que se instalan en las cuencas mineras aragonesas, hasta alcanzar el límite máximo de ayudas que permite la legislación de la Unión Europea.

2. Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que a su vez inste al Gobierno central a que cumpla el compromiso de que la cantidad total de ayudas alcance los 72.000.000.000 ptas. (430 millones de euros) a los que se comprometió al iniciarse el citado Plan.»

MOTIVACIÓN

Se considera más oportuno.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Portavoz
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 7/04, sobre un Plan Complementario Minero.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir «(...) que refleje como mínimo el 50% del total (...)» por el texto siguiente: «(...) que refleje como mínimo el 25% del total (...)».

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de febrero de 2004.

El Diputado
PEDRO LOBERA
V.º B.º

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NÚM. 3

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 7/04, sobre un Plan Complementario Minero.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un nuevo punto al final del texto de la Proposición no de Ley con la siguiente redacción:

«3.º Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que recabe del Gobierno español que se cumpla el compromiso de financiación anunciado para el “Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras Aragonesas”, firmado en 1997, que alcanzaba un valor de setenta y dos mil millones de pesetas (432 Millones de Euros), repartidos en anualidades de nueve mil millones de pesetas (54 Millones de Euros) incumplidos hasta la fecha por el Ministerio.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de febrero de 2004.

El Diputado
PEDRO LOBERA
V.º B.º

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 11/04, sobre reprobación del *conseller* del Gobierno de Cataluña Sr. Carod-Rovira.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, he admitido a trámite la enmienda presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Chunta

Aragonesista, del Partido Aragonés y la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) a la Proposición no de Ley núm. 11/04, sobre reprobación del *conseller* del Gobierno de Cataluña Sr. Carod-Rovira, publicada en el BOCA núm. 43, de 9 de febrero de 2003, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Don Jesús Miguel Franco Sangil, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista; don Chesús Bernal Bernal, Portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista; don Javier Allué Sus, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, y don Adolfo Barrera Salces, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 11/04, relativa a la reprobación del *conseller* del Gobierno de Cataluña Sr. Carod-Rovira.

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Sustituir el texto de la Proposición no de Ley por el siguiente:

«1. Las Cortes de Aragón manifiestan su más absoluto desacuerdo con la actuación llevada a cabo por el Sr. Carod-Rovira, al haber mantenido contactos con la banda terrorista ETA. Tal actitud ha sido inoportuna desde el punto de vista político y de una absoluta deslealtad hacia las formaciones políticas que conforman el Gobierno de Cataluña. La renuncia del Sr. Carod-Rovira a su cargo, aceptada por el Presidente de la Generalitat de Cataluña, junto con su cese como miembro del mismo Gobierno, explicado ante el Parlamento de Cataluña, supone la aceptación por parte del Sr. Carod-Rovira de las referidas responsabilidades políticas.

2. Igualmente, manifiestan su más absoluto rechazo a la utilización partidista de la lacra del terrorismo. Todos los partidos democráticos luchamos contra el terrorismo y no aceptamos que ningún partido político quiera patrimonializar la lucha contra ETA. Esa utilización partidista, no sólo confunde a la opinión pública, sino que también crispa la situación política general y enturbia el clima de pacífico entendimiento entre todas las fuerzas políticas democráticas.»

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista
CHESÚS BERNAL BERNAL
El Portavoz G.P. del Partido Aragonés
JAVIER ALLUÉ SUS
El Portavoz de la Agrupación Parlamentaria
Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto)
ADOLFO BARRERA SALCES

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 13/04, sobre el yacimiento romano de Villa Fortunatus.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, he admitido a trámite la enmienda presentada el G.P. Chunta Aragonesista a la Proposición no de Ley núm. 13/04, sobre el yacimiento romano de Villa Fortunatus, publicada en el BOCA núm. 43, de 9 de febrero de 2004, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Salvador Ariste Latre, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 13/04, relativa al yacimiento romano de Villa Fortunatus.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un segundo párrafo con el siguiente texto:

«Asimismo, instan al Gobierno de Aragón para que, de manera urgente, resuelva el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural de "La Villa Fortunatus", iniciada por Resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural de 2 de marzo de 2002, redacte el Plan Director y lleve a cabo los planes de actuación oportunos para finalizar las excavaciones del yacimiento y la consolidación, protección y restauración, si procede, de los restos allí existentes.»

MOTIVACIÓN

Por considerarse conveniente.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de febrero de 2004.

El Diputado
SALVADOR ARISTE LATRE
V.º B.º
El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 14/04, sobre el desdoblamiento de la N-232 entre Mallén y Figueruelas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, he admitido a trámite la enmienda

presentada el G.P. Chunta Aragonesista a la Proposición no de Ley núm. 14/04, sobre el desdoblamiento de la N-232 entre Mallén y Figueruelas, publicada en el BOCA núm. 43, de 9 de febrero de 2004, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 14/04, relativa al desdoblamiento de la N-232 entre Mallén y Figueruelas.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir, como segundo punto, el texto siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse al Ministerio de Fomento para que incluya en sus previsiones inmediatas el desdoblamiento completo de la N-232 entre El Burgo de Ebro, Alcañiz y el Mediterráneo, priorizando el tramo entre El Burgo de Ebro, Alcañiz y Las Ventas de Valdealgorfa y las variantes de población.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

En el Palacio de la Aljafería, a 10 de febrero de 2004.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN
V.º B.º
El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 15/04, sobre la construcción social de un acuerdo político en torno a la planificación hidráulica en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, he admitido a trámite la enmienda presentada el G.P. del Partido Aragonés a la Proposición no de Ley núm. 15/04, sobre la construcción social de un acuerdo político en torno a la planificación hidráulica en Aragón, publicada en el BOCA núm. 43, de 9 de febrero de 2004, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 15/04, relativa a la construcción social de un acuerdo político en torno a la planificación hidráulica en Aragón.

ENMIENDA DE ADICIÓN

En el segundo punto de la proposición, añadir tras: «... sostenibilidad ecológica y social, ...», el siguiente texto: «..., sin renunciar a la satisfacción de las necesidades de riego y otros usos de la Comunidad Autónoma de Aragón, ...».

MOTIVACIÓN

Se estima más adecuado.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Portavoz
JAVIER ALLUÉ SUS

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 16/04, sobre medidas para reafirmar la reivindicación de la reapertura del ferrocarril internacional de Canfranc.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, he admitido a trámite las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición no de Ley núm. 16/04, sobre medidas para reafirmar la reivindicación de la reapertura del ferrocarril internacional de Canfranc, publicada en el BOCA núm. 43, de 9 de febrero de 2003, cuyos textos se insertan a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 1**MOTIVACIÓN**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Más adecuado.

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 16/04, relativa a medidas para reafirmar la reivindicación de la reapertura del ferrocarril internacional de Canfranc.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA
V.º B.º
El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Al punto 2 de la Proposición no de Ley.

Donde dice: «... con agilidad, respondiendo a actuaciones programáticas propias del carácter internacional de la propia línea (y no meramente puntuales), con una mayor inversión de manera que...», deberá decir: «... con agilidad, de manera que...».

ENMIENDA NÚM. 3

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 16/04, relativa a medidas para reafirmar la reivindicación de la reapertura del ferrocarril internacional de Canfranc.

MOTIVACIÓN

Más adecuado.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA
V.º B.º
El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Al punto 6 de la Proposición no de Ley, que quedaría redactado como sigue:

«6. Dé cuenta a todos los Grupos parlamentarios del Congreso y del Senado del acuerdo adoptado por esta Cámara en relación a la reapertura del ferrocarril internacional de Canfranc, entendiéndose que se trata de una cuestión que no solamente afecta a Aragón sino a todo el Estado Español.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA
V.º B.º
El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 16/04, relativa a medidas para reafirmar la reivindicación de la reapertura del ferrocarril internacional de Canfranc.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Al punto 3 de la Proposición no de Ley.

Donde dice: «Se dirija al Gobierno central para que no desista de la reivindicación de la reapertura de la línea...», deberá decir: «Se dirija al Gobierno central para que siga impulsando la reivindicación de la reapertura de la línea...».

2.3.2. Para su tramitación en Comisión

Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 70/03-VI, sobre la aprobación de una normativa que regule, corrija y evite el impacto de las líneas de transporte y distribución de energía sobre las aves.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Medio Ambiente ha admitido a trámite la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición no de Ley núm. 70/03-VI, sobre la aprobación de una normativa que regule, corrija y evite el impacto de las líneas de transporte y distribución de energía sobre las aves, publicada en el BOCA núm. 26, de 2 de diciembre de 2003, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 70/03-VI, relativa a la aprobación de una normativa que regule, corrija y evite el impacto de las líneas de transporte y distribución de energía sobre las aves.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un segundo párrafo del siguiente tenor:

«La adaptación de las instalaciones eléctricas ya existentes a la normativa que se dicte, se efectuará progresivamente, atendiendo prioritariamente a aquellas instalaciones de mayor riesgo.»

MOTIVACIÓN

Por considerarlo necesario.

Zaragoza, 6 de febrero de 2004.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA
V.º B.º
El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 72/03-VI, sobre el racismo y la xenofobia en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos ha admitido a trámite las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición no de Ley núm. 72/03-VI, sobre el racismo y la xenofobia en Aragón, publicada en el BOCA núm. 26, de 2 de diciembre de 2003, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DERECHOS HUMANOS:

D.ª Yolanda Vallés Cases, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 72/03-VI, relativa a racismo y xenofobia en Aragón.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Al punto 1 de la Proposición no de Ley.

Donde dice: «... a las víctimas de agresiones racistas y xenófobas que incluya atención sanitaria, protección policial, apoyo jurídico...», deberá decir: «... a las víctimas de agresiones racistas y xenófobas que incluya atención sanitaria, apoyo jurídico...».

MOTIVACIÓN

Más adecuado.

Zaragoza, 9 de febrero de 2004.

La Diputada
YOLANDA VALLÉS CASES
V.º B.º
El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DERECHOS HUMANOS:

D.ª Yolanda Vallés Cases, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3

del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 72/03-VI, relativa a racismo y xenofobia en Aragón.

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

Suprimir el punto 3 de la Proposición no de Ley.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 9 de febrero de 2004.

La Diputada
YOLANDA VALLÉS CASES
V.º B.º
El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

ENMIENDA NÚM. 3

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DERECHOS HUMANOS:

D.ª Yolanda Vallés Cases, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3

del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 72/03-VI, relativa a racismo y xenofobia en Aragón.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Al punto 4 de la Proposición no de Ley.

Donde dice: «... a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, cursos formativos sobre medidas de protección...», deberá decir: «... a través del Instituto Aragonés de Administración Pública y en coordinación con la Administración General del Estado, cursos formativos sobre medidas de protección...».

MOTIVACIÓN

Más adecuado.

Zaragoza, 9 de febrero de 2004.

La Diputada
YOLANDA VALLÉS CASES
V.º B.º
El Portavoz
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.3. Proposiciones no de Ley

Rechazo por la Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 23/03-VI, sobre actuaciones necesarias en reposición, mantenimiento y conservación de carreteras.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ordenación Territorial, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2004, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 23/03-VI, sobre actuaciones necesarias en reposición, mantenimiento y conservación de carreteras, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 13, de 10 de octubre de 2003.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 70/03-VI, sobre la aprobación de una normativa que regule, corrija y evite el impacto de las líneas de transporte y distribución de energía sobre las aves.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2004, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 70/03-VI, sobre la aprobación de una normativa que regule, corrija y evite el impacto de las líneas de transporte y distribución de energía sobre las aves, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista y publicada en el BOCA núm. 26, de 2 de diciembre de 2003.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Rechazo por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 72/03-VI, sobre el racismo y la xenofobia en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Peticiones y Derechos Humanos, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2004, ha rechazado la

Proposición no de Ley núm. 72/03-VI, sobre el racismo y la xenofobia en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista y publicada en el BOCA núm. 26, de 2 de diciembre de 2003.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.4. Mociones

Rechazo de la Moción núm. 2/04, dimanante de la Interpelación núm. 8/03-VI, relativa al funcionamiento del Servicio de Protección de Menores

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Asuntos Sociales, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2004, ha rechazado la Moción núm. 2/04,

dimanante de la Interpelación núm. 8/03-VI, relativa al funcionamiento del Servicio de Protección de Menores, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 39, de 28 de enero de 2004.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

4. TEXTOS RETIRADOS

4.6. Preguntas

Retirada de la Pregunta núm. 2/04, relativa a los remontes existentes en las estaciones de esquí aragonesas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, ha procedido a retirar su Pregunta núm. 2/04, formulada a la Diputa-

ción General de Aragón, para su respuesta oral en Pleno, relativa a los remontes existentes en las estaciones de esquí aragonesas, y publicada en el BOCA núm. 39, de 28 de enero de 2004.

Se ordena la publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

5. OTROS DOCUMENTOS

5.6. Régimen interior

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 10 de febrero de 2004 por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la institución.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2004, ha acordado la modificación de la

relación de puestos de trabajo del Gabinete de Presidencia de las Cortes de Aragón, aprobada por Acuerdo de 27 de junio de 2003 y publicada en el BOCA núm. 1, de 1 de julio de 2003, en los términos que figuran en el anexo que se acompaña.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 10 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ANEXO

— Se crea el siguiente puesto de trabajo:

2. GABINETE DE PRESIDENCIA

COD.	DENOMINACIÓN	NIV. C.D.	T.P.	F.P.	ADSCR. ADMIN.	GRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA	OBSERVACIONES	RETRIBUCIONES	TITULAR	OTRAS SITUACIONES
8	Responsable de Seguridad	22	S	ND				H.E.	S.B. 16.574,18,- C.D. 7.046,06,- C.E. 6.680,10,-	VACANTE DOTADA	

- T.P.: TIPO DE PUESTO.** «S»: SINGULARIZADO; «N»: NO SINGULARIZADO.
- F.P.: FORMA DE PROVISIÓN.** «LD»: LIBRE DESIGNACIÓN; «C»: CONCURSO DE MÉRITOS; «ND»: NOMBRAMIENTO DIRECTO.
- ADSCRIPCIÓN ADMINISTRACIÓN.** «CA»: CORTES DE ARAGÓN Y OFICINA DEL JUSTICIA DE ARAGÓN; «CCA»: ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN; «AE»: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO; «AL»: ADMINISTRACION LOCAL.
- ADSCRIPCIÓN GRUPOS.** ADSCRIPCIÓN SEGÚN NORMATIVA FUNCIÓN PÚBLICA: LEY 30/1984, DE 2 DE AGOSTO, Y DECRETO LEGISLATIVO 1/1991, DE 19 DE FEBRERO.
- OBSERVACIONES.** «VP»: VACANTE PROVISIONAL; «HE»: JORNADA DE TRABAJO ESPECIAL; «T.»: JORNADA DE TARDES; «LAB»: PLAZA ABIERTA INDISTINTAMENTE A PERSONAL FUNCIONARIO O LABORAL; «L»: PLAZA CUBIERTA ACTUALMENTE POR PERSONAL LABORAL.
- RETRIBUCIONES.** «S.B.»: SUELDO BASE; «C.D.»: COMPLEMENTO DE DESTINO; «C.E.»: COMPLEMENTO ESPECÍFICO.
- OTRAS SITUACIONES.** «(I)»: INTERINO/A; «(CS)»: COMISION DE SERVICIOS.

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.2. Actas

6.2.1. De Pleno

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 18 y 19 de septiembre de 2003.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 12 y 13 de febrero de 2004, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 18 y 19 de septiembre de 2003, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 7

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas del día 18 de septiembre de 2003, se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el orden del día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. doña Ana María Fernández Abadía y por el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente, y por la Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna y por el Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebolle-ro, Secretarios Primero y Segundo, respectivamente. Asisten todos los Sres. y Sras. Diputados. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón, excepto la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, Excmo. Sra. doña

María Teresa Verde Arribas. Actúa como Letrada la Ilma. Sra. doña Vega Estella Izquierdo, Letrada Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, se entra en el primer punto del orden del día, constituido por la propuesta de la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados sobre la situación de compatibilidad o incompatibilidad de los Sres. y Sras. Diputados.

Antes de proceder a la votación de la propuesta, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, en el que toman la palabra: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Allué Sus, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Bruned Laso, del G.P. Popular, y la Sra. García Mainar, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación separada de los dos puntos de la propuesta, que obtienen el siguiente resultado:

— el primer punto se aprueba por cincuenta y ocho votos a favor y nueve abstenciones.

— el segundo punto resulta aprobado por unanimidad.

El segundo punto del orden del día esta constituido por el debate de totalidad sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2003.

En primer lugar, el Sr. Presidente concede la palabra al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Bandrés Moliné, para la presentación y defensa del proyecto de ley.

En el turno en contra interviene el Sr. Alcalde Sánchez, por el G.P. Popular, a quien responde el Sr. Bandrés Moliné. Seguidamente toma la palabra en el turno de replica el Sr. Alcalde Sánchez.

A continuación hace uso del turno en contra el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista. Responde el Sr. Bandrés Moliné, interviniendo en réplica el Sr. Yuste Cabello y en réplica el Sr. Consejero.

El turno en contra finaliza con la intervención del Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Uni-

da de Aragón, G.P. Mixto. A la respuesta del Sr. Bandrés Moliné le sigue la réplica del Sr. Barrena Salces.

Para fijar las posiciones del resto de Grupos Parlamentarios, toman la palabra: el Sr. Martínez Sánchez, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Sr. Piazuelo Plou, por el G.P. Socialista, a quienes responde de forma conjunta el Sr. Bandrés Moliné.

Finalizado el debate, se procede a la votación de cada una de las secciones, y de la totalidad del proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2003, con el siguiente resultado:

- la Sección 01 es aprobada por unanimidad.
- la Sección 02 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 03 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 09 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 11 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 12 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 13 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 14 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 15 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 16 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 17 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 18 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 19 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 20 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 21 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 22 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la Sección 26 es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.
- la totalidad del proyecto de ley de presupuestos es aprobada por treinta y tres votos a favor y treinta en contra.

En consecuencia, quedan fijadas las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2003.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Suárez Oriz y Piazuelo Plou.

El segundo punto del orden del día está constituido por la comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón, a petición de los 22 Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la postura del Gobierno de Aragón en relación con la propuesta del candidato socialista a la presidencia de la Comunidad Autónoma de Cataluña (Sr. Maragall), de creación de una euro-región que incluye territorios de España y Francia entre los que se encontraría Aragón, así como de las implicaciones políticas y de cualquier otro tipo que tendría en nuestra Comunidad y en el conjunto de la nación.

En representación de los Diputados que han solicitado la comparecencia, expone las razones de la misma el Sr. Alcalde Sánchez. A continuación toma la palabra el Presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Iglesias Ricou. A la réplica del Sr. Alcalde Sánchez, le sigue la dúplica del Sr. Presidente del Gobierno.

Finalmente, se inicia el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, en el que toma la palabra en primer lugar el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto. En este mismo turno intervienen el Sr. Allué Sus, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Sr. Franco Sangil, por el G.P. Socialista. Responde a todos ellos conjuntamente el Sr. Iglesias Ricou.

Concluido este punto toma la palabra por una cuestión de orden el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Suárez Oriz. No estimándose la solicitud del Sr. Suárez Oriz, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas y treinta minutos.

Se reanuda la sesión con el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 1/03-VI, sobre supresión de la tributación por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la iniciativa el Diputado del G.P. Popular, Sr. Guedea Martín.

Al no haberse presentado enmiendas se entra directamente en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios en el que hacen uso de la palabra: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; el Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonésista; y el Sr. Catalá Pardo, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la proposición no de ley, resulta rechazada por veintidós votos a favor y cuarenta y cuatro en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Guedea Martín y Catalá Pardo.

Finalizado este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las diez horas de mañana.

Se reanuda la sesión con el turno de Preguntas dirigidas al Presidente del Gobierno de Aragón, interviniendo en primer lugar el Diputado del G.P. Popular, Sr. Alcalde Sánchez, para formular la Pregunta núm. 29/03-VI, relativa al acuerdo de Gobierno suscrito entre PSOE y PAR para la presente Legislatura.

Para responder toma la palabra el Presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Iglesias Ricou. En el turno de réplica interviene de nuevo el Sr. Alcalde Sánchez, y en el de dúplica el Sr. Iglesias Ricou.

El sexto punto del orden del día es la Pregunta núm. 30/03-VI, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonésista, relativa a las «ratios» de alumnado en educación infantil, primaria y secundaria.

En nombre del G.P. Chunta Aragonésista, formula la pregunta su Portavoz, Sr. Bernal Bernal. Responde el Sr. Iglesias Ricou, interviniendo en el turno de réplica el Sr. Bernal Bernal, y en el de dúplica el Sr. Presidente del Gobierno.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 22/03-VI, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), relativa a la moratoria de nuevas grandes superficies.

Formula la pregunta el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces. A la respuesta del Sr. Iglesias Ricou, le sigue la réplica del Sr. Barrena Salces, concluyendo este turno de preguntas con la dúplica del Sr. Iglesias Ricou.

El octavo punto del día es la Interpelación núm. 2/03-VI, relativa a la atención residencial de las personas dependientes, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Plantagenet-Whyte Pérez.

Formula la interpelación la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez. Responde la Consejera de Servicios Sociales y Familia, Sra. de Salas Giménez de Azcárate, interviniendo en el turno de réplica la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, y en el de dúplica la Sra. Consejera.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 3/03-VI, relativa a la posición y actuaciones del Gobierno de Aragón respecto al Plan Hidrológico Nacional y el trasvase que conlleva, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Fuster Santaliestra.

Expone la interpelación el Sr. Fuster Santaliestra. Para responder a la misma toma la palabra el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné Pueyo. En el turno de réplica interviene de nuevo el Sr. Fuster Santaliestra, y en el de dúplica el Sr. Boné Pueyo.

Se entra a continuación en la Pregunta núm. 10/03-VI, relativa a la ejecución del proyecto Ítaca dentro del Plan para el desarrollo alternativo de las comarcas mineras, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Yuste Cabello.

Para formular la Pregunta toma la palabra el Sr. Yuste Cabello. A la respuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, le sigue la réplica del Sr. Yuste Cabello, concluyendo este punto con la dúplica del Sr. Aliaga López.

El último punto del orden del día es la Pregunta núm. 24/03-VI, relativa al conflicto sufrido con los docentes interinos a comienzo de curso, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva.

Toma la palabra para formular la pregunta la Sra. Grande Oliva. Para su respuesta, el Sr. Presidente concede la palabra a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Este punto finaliza con la réplica de la Sra. Grande Oliva y la dúplica de la Sra. Consejera.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las doce horas.

La Secretaria Primera
MARTA USÓN LAGUNA
V.º B.º

El Presidente
FRANCISCO PINA CUENCA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1) Propuesta de la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados sobre la situación de compatibilidad o incompatibilidad de los Sres. y Sras. Diputados. (Este punto se desarrollará a puerta cerrada.)

2) Debate de totalidad sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2003.

3) Comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón, a petición de los 22 Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la postura del Gobierno de Aragón en relación con la propuesta del candidato socialista a la presidencia de la Comunidad Autónoma de Cataluña (Sr. Maragall), de creación de una euro-región que incluye territorios de España y Francia entre los que se encontraría Aragón, así como de las implicaciones políticas y de cualquier otro tipo que tendría en nuestra Comunidad y en el conjunto de la nación.

4) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 1/03-VI, sobre supresión de la tributación por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

5) Pregunta núm. 29/03-VI, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular, relativa al acuerdo de Gobierno suscrito entre PSOE y PAR para la presente Legislatura.

6) Pregunta núm. 30/03-VI, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista, relativa a las «ratios» de alumnado en educación infantil, primaria y secundaria.

7) Pregunta núm. 22/03-VI, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), relativa a la moratoria de nuevas grandes superficies.

8) Interpelación núm. 2/03-VI, relativa a la atención residencial de las personas dependientes, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Popular Sra. Plantagenet-Whyte Pérez.

9) Interpelación núm. 3/03-VI, relativa a la posición y actuaciones del Gobierno de Aragón respecto al Plan Hidrológico Nacional y el trasvase que conlleva, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra.

10) Pregunta núm. 10/03-VI, relativa a la ejecución del proyecto Ítaca dentro del Plan para el desarrollo alternativo de las comarcas mineras, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

11) Pregunta núm. 24/03-VI, relativa al conflicto sufrido con los docentes interinos a comienzo de curso, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 2 y 3 de octubre de 2003.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 12 y 13 de febrero de 2004, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 2 y 3 de octubre de 2003, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 8

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas del día 2 de octubre de 2003, se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el orden del día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. doña Ana María Fernández Abadía y por el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente, y por la Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna y por el Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebollero, Secretarios Primero y Segundo, respectivamente. Asisten todos los Sres. y Sras. Diputados, a excepción del Ilmo. Sr. D. Antonio Piazuelo Plou, perteneciente al G.P. Socialista. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón. Actúa como Letrada la Ilma. Sra. doña Vega Estella Izquierdo, Letrada Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, se entra en el primer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 1/03-VI, dimanante de la Interpelación núm. 2/03, relativa a la atención residencial de las personas dependientes, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la moción la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, en representación del Grupo Parlamentario proponente.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, interviniendo en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios: la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonésista; y la Sra. Ortiz Alvarez, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la moción es rechazada por veintidós votos a favor, cuarenta y dos en contra y una abstención.

Para explicar el voto de sus respectivos Grupos toman la palabra las Sras. Plantagenet-Whyte Pérez y Ortiz Alvarez.

El siguiente punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 2/03-VI, sobre ayudas económicas a la integración familiar, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de la proposición no de ley interviene la Diputada del G.P. Popular, Sra. Plantagenet-Whyte Pérez.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonésista, para defender la enmienda que ha presentado a esta proposición no de ley.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios no enmendantes toman la palabra: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; la Sra. Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés; y la Sra. Mihi Tenedor, del G.P. Socialista.

No considerándose necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Plantagenet-Whyte Pérez, quien no acepta la enmienda del G.P. Chunta Aragonésista.

Se procede a la votación la proposición no de ley, siendo rechazada por veintidós votos a favor, treinta y cinco en contra y nueve abstenciones.

En el turno de explicación de voto toman la palabra las Sras. Perales Fernández, Echeverría Gorospe, Plantagenet-Whyte Pérez y Mihi Tenedor.

El tercer punto del orden del día es el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 4/03-VI, sobre medidas para garantizar el cumplimiento del Decreto 135/2002, que

contemplaba la ampliación generalizada de los convenios con entidades privadas en la etapa de tres a seis años de la educación infantil, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para la defensa de la proposición no de ley, toma la palabra el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces.

A esta iniciativa se han presentado dos enmiendas por el G.P. Socialista, tomando la palabra para su defensa el Sr. Becana Sanahuja.

En representación de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista; y la Sra. Grande Oliva, del G.P. Popular.

Al no considerarse necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Barrena Salces, quien acepta las enmiendas presentadas.

Sometida a votación la proposición no de ley con las enmiendas incorporadas, resulta aprobada por cuarenta y cuatro votos a favor y veintidós en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen las Sras. Herrero Herrero, Ibeas Vuelta y Grande Oliva, y el Sr. Becana Sanahuja.

El cuarto punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 5/03-VI, sobre la reforma del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

Interviene para la defensa de la proposición no de ley el Diputado del G.P. Chunta Aragonésista, Sr. Yuste Cabello.

Defiende las cinco enmiendas de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto a esta iniciativa su Portavoz, Sr. Barrena Salces.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: el Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Guedea Martín, del G.P. Popular; y el Sr. Catalá Pardo, del G.P. Socialista.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Yuste Cabello, quien no acepta las enmiendas de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto.

Sometida a votación la proposición no de ley es rechazada por nueve votos a favor y cincuenta y siete en contra.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Barrena Salces, Martínez Sánchez, Yuste Cabello, Guedea Martín y Catalá Pardo.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 6/03-VI, sobre los sucesos acaecidos en los últimos meses en el Centro Penitenciario de Zuera, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

Defiende y presenta la proposición no de ley el Diputado del G.P. Chunta Aragonésista, Sr. González Barbod.

A esta iniciativa se han presentado seis enmiendas: cinco de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, tomando la palabra para su defensa su Portavoz, Sr. Barrena Salces; y una conjunta de los GG.PP. Socialista y G.P. del Partido Aragonés, que es defendida por la Sra. Sánchez Pérez, del G.P. Socialista, y por el Sr. Allué Sus, del G.P. del Partido Aragonés.

Para fijar la posición del G.P. Popular interviene su Portavoz, Sr. Suárez Oriz.

Al no solicitar ningún Grupo Parlamentario la suspensión de la sesión, el Sr. Presidente concede de nuevo la palabra al Sr. González Barbod, quien no acepta las enmiendas presentadas.

Se procede a la votación de la proposición no de ley, que es rechazada por nueve votos a favor, cincuenta y seis en contra y una abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. González Barbod y Suárez Oriz, y la Sra. Sánchez Pérez.

Concluido este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las diez horas del día siguiente.

Se reanuda la sesión con el debate de la Interpelación núm. 1/03-VI, relativa a las actuaciones del Gobierno de Aragón respecto a la situación del AVE, del ferrocarril convencional y del descarte de las cercanías en Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonésista, Sr. Fuster Santaliestra.

Formula la interpelación el Sr. Fuster Santaliestra. Responde el Consejero de Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez, interviniendo en el turno de réplica el Sr. Fuster Santaliestra, y en el de réplica el Sr. Consejero.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 4/03-VI, relativa al modelo de desarrollo para Aragón, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Cristóbal Montes.

Expone la interpelación el Sr. Cristóbal Montes. Para responder a la misma toma la palabra el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Bandrés Moliné. En el turno de réplica interviene de nuevo el Sr. Cristóbal Montes, y en el de réplica el Sr. Bandrés Moliné.

Se entra a continuación en la Interpelación núm. 7/03-VI, relativa a la política del Gobierno de Aragón en el ámbito de reforma de menores, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonésista, Sra. Echeverría Gorospe.

Para formular la interpelación toma la palabra la Sra. Echeverría Gorospe. A la respuesta de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, Sra. de Salas Giménez de Azcárate, le sigue la réplica de la Sra. Echeverría Gorospe, concluyendo este punto con la réplica de la Sra. de Salas Giménez de Azcárate.

El noveno punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 35/03-VI, relativa al convenio con la empresa Arquitempo, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonésista, Sra. Echeverría y Gorospe.

Interviene de nuevo la Sra. Echeverría Gorospe para formular la pregunta, a quien responde la Consejera de Servicios Sociales y Familia, Sra. de Salas Giménez de Azcárate. Hace uso del turno de réplica la Sra. Echeverría Gorospe y del de réplica la Sra. Consejera.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 55/03-VI, relativa a la línea eléctrica de Alta Tensión Aragón-Cazari, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonésista, Sr. Fuster Santaliestra.

Formula la pregunta el Sr. Fuster Santaliestra. Responde en representación del Gobierno de Aragón el Consejero de Industria Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, interviniendo en réplica el Sr. Fuster Santaliestra, y en réplica, el Sr. Aliaga López.

El último punto del orden del día es la Pregunta núm. 56/03-VI, relativa al cumplimiento de acuerdos sobre las líneas eléctricas Aragón-Cazari y Graus Sallente, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonésista, Sr. Fuster Santaliestra.

Toma la palabra de nuevo para formular la pregunta el Sr. Fuster Santaliestra. Para su respuesta, el Sr. Presidente concede la palabra al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López. Este punto finaliza con la réplica del Sr. Fuster Santaliestra y la réplica del Sr. Consejero.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las doce horas y veinte minutos.

La Secretaria Primera
MARTA USÓN LAGUNA
V.º B.º
El Presidente
FRANCISCO PINA CUENCA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1) Debate y votación de la Moción núm. 1/03-VI, dimanante de la Interpelación núm. 2/03, relativa a la atención residencial de las personas dependientes, presentada por el G.P. Popular.

2) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 2/03-VI, sobre ayudas económicas a la integración familiar, presentada por el G.P. Popular.

3) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 4/03-VI, sobre medidas para garantizar el cumplimiento del Decreto 135/2002, que contemplaba la ampliación generalizada de los convenios con entidades privadas en la etapa de tres a seis años de la educación infantil, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 5/03-VI, sobre la reforma del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

5) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 6/03-VI, sobre los sucesos acaecidos en los últimos meses en el Centro Penitenciario de Zuera, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

6) Interpelación núm. 1/03-VI, relativa a las actuaciones del Gobierno de Aragón respecto a la situación del AVE, del ferrocarril convencional y del descarte de las cercanías en Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonésista, Sr. Fuster Santaliestra.

7) Interpelación núm. 4/03-VI, relativa al modelo de desarrollo para Aragón, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Cristóbal Montes.

8) Interpelación núm. 7/03-VI, relativa a la política del Gobierno de Aragón en el ámbito de reforma de menores, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonésista, Sra. Echeverría Gorospe.

9) Pregunta núm. 35/03-VI, relativa al convenio con la empresa ARQUITEMPO, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonésista, Sra. Echeverría y Gorospe.

10) Pregunta núm. 55/03-VI, relativa a la línea eléctrica de Alta Tensión Aragón-Cazari, formulada al Gobierno de

Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Fuster Santaliestra.

11) Pregunta núm. 56/03-VI, relativa al cumplimiento de acuerdos sobre las líneas eléctricas Aragón-Cazaril y Graus Sallente, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Fuster Santaliestra.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 23 y 24 de octubre de 2003.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 12 y 13 de febrero de 2004, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 23 y 24 de octubre de 2003, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 9

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas del día 23 de octubre de 2003 se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el orden del día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. doña Ana María Fernández Abadía y por el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente, y por la Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna y por el Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebollero, Secretarios Primero y Segundo, respectivamente. Asisten todos los Sres. y Sras. Diputados. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón, excepto el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López. Actúa como Letrada la Ilma. Sra. doña Vega Estella Izquierdo, Letrada Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, antes de entrar en el orden del día, se procede a dar lectura por la Sra. Secretaria Primera a la Resolución de la Presidencia de 16 de octubre de 2003, por la que se declara el cese de don Fernando García Vicente como Justicia de Aragón por finalización de su mandato.

Seguidamente, el primer punto del orden del día es la aprobación de las actas de las sesiones plenarias celebradas los días 20 de junio, 2 y 3 de julio, 11 de julio, y 18 de julio de 2003, que resultan aprobadas en sus términos.

El segundo punto del orden del día esta constituido por la elección de los consejeros a propuesta de los partidos políticos con representación parlamentaria en las Cortes de Aragón en el Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Mujer.

Las representantes propuestas son las siguientes:

— Doña Rosa López Gómez, por el Partido Socialista Obrero Español.

— Doña Yolanda Juarros Lafuente, por el Partido Popular.

— Doña Isabel Giménez Uliaque, por Chunta Aragonesista.

— Doña Concepción Guixeras Soler, por el Partido Aragonés.

— Doña Patricia Luquín Cabello, por Izquierda Unida de Aragón.

Esta propuesta es aceptada por asentimiento.

El siguiente punto del orden del día es la renovación parcial de los consejeros a propuesta de los partidos políticos con representación parlamentaria en las Cortes de Aragón en el Consejo Escolar de Aragón.

Con fecha 17 de mayo de 2001 se renovaron los representantes en el Consejo Escolar de Aragón propuestos por el Partido Popular y por Izquierda Unida de Aragón, por lo que, de conformidad con lo establecido en el Art. 10.2, letra m) de la Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón, procede la renovación de los miembros designados a propuesta del resto de formaciones políticas con representación en las Cortes de Aragón.

Las personas propuestas para el nombramiento como Consejeros son las siguientes:

— Don Gabriel Albás Oncins, por el Partido Socialista Obrero Español.

— Don Dimas Vaquero Peláez, por Chunta Aragonesista.

— Don Rafael Ariza García, por el Partido Aragonés.

Sometida a consideración del Pleno, esta propuesta es aceptada por asentimiento.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación del dictamen de la Comisión de Economía y Presupuestos sobre el Proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2003.

En primer lugar, y para la presentación del dictamen en nombre de la Comisión, toma la palabra el Diputado del G.P. Socialista, Sr. Piazuelo Plou.

El turno de defensa de las enmiendas mantenidas se inicia con la intervención del Sr. Guedea Martín, del G.P. Popular, quien procede a la defensa de las enmiendas números 1, 3, 4, 6 y 8. Seguidamente, y para defender las enmiendas núms. 2, 5, 7, 9 y 10, toma la palabra el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista.

Comparten el turno en contra de estas enmiendas el Sr. Piazuelo Plou, del G.P. Socialista; y el Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés.

Concluido el debate de las enmiendas mantenidas al dictamen, se procede a la votación del mismo.

Los artículos 3 a 14, 16 a 25, 27 a 29, y 31 a 33, disposiciones adicionales 1ª a 8ª, y 11ª a 21ª, disposiciones transitorias 1ª a 3ª, y disposición final son aprobados por cincuenta y siete votos a favor y diez abstenciones.

Al artículo 1 se ha mantenido la enmienda número 1 del G.P. Popular. Sometida a votación es rechazada por treinta y un votos a favor y treinta y cinco en contra y una abstención.

El artículo 1 es aprobado por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

Al artículo 2 se ha mantenido la enmienda núm. 2 de G.P. Chunta Aragonesista y la núm. 3 del G.P. Popular, siendo

ambas rechazadas por treinta y un votos a favor, treinta y cinco en contra y una abstención.

El artículo 2 es aprobado por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

El artículo 15 es aprobado por treinta y cinco votos a favor, veintidós en contra y diez abstenciones.

La enmienda núm. 4 del G.P. Popular, que solicita la incorporación de un nuevo artículo 5 bis, es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y cinco en contra y una abstención.

Al artículo 26 se han mantenido las enmiendas núms. 5 y 7 del G.P. Chunta Aragonesista, y la enmienda número 6 del G.P. Popular. En primer lugar la enmienda núm. 5 es rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y cinco en contra y una abstención. Seguidamente la enmienda núm. 6 es aprobada por sesenta y seis votos a favor y una abstención. En consecuencia, no procede la votación de la enmienda núm. 7.

El artículo 26 es aprobado por cincuenta y siete votos a favor y diez abstenciones.

Al artículo 30 se ha mantenido la enmienda núm. 8 del G.P. Popular, siendo aprobada por sesenta y seis votos a favor y una abstención.

El artículo 30 se aprueba por cincuenta y siete votos a favor y diez abstenciones.

A la disposición adicional novena se ha mantenido la enmienda núm. 9 del G.P. Chunta Aragonesista, que resulta rechazada por treinta y un votos a favor, treinta y cinco en contra y una abstención.

La disposición adicional novena se aprueba por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

A la disposición adicional décima se ha mantenido la enmienda núm. 10 del G.P. Chunta Aragonesista, que resulta rechazada por nueve votos a favor, cincuenta y siete en contra y una abstención.

La disposición adicional décima se aprueba por treinta y cinco votos a favor, nueve en contra y veintitrés abstenciones.

Se procede a continuación a la votación de las secciones. La Sección 01 es aprobada por sesenta y seis votos a favor y una abstención.

La Sección 02 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 03 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 09 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 11 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 12 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 13 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 14 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 15 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 16 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 17 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 18 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 19 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 20 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 21 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 22 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La Sección 26 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

El anexo de tasas es aprobado por treinta y cinco votos a favor, treinta y uno en contra y una abstención.

La exposición de motivos es aprobada por treinta y cinco votos a favor y treinta y dos abstenciones.

El título de la Ley, y los títulos y capítulos de la misma, son igualmente aprobados por treinta y cinco votos a favor y treinta y dos abstenciones.

Finalmente, hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Barrena Salces, Yuste Cabello, Guedea Martín y Piazuolo Plou.

El quinto punto del orden del día está constituido por la tramitación en lectura única del Proyecto de ley de crédito extraordinario para la cobertura de daños causados por inundaciones y otros fenómenos meteorológicos en determinados ámbitos del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Presenta el proyecto de ley el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Bandrés Moliné.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios toman la palabra el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Vallés Cases, del G.P. Popular; y el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista.

Sometido a votación el proyecto de ley, resulta aprobado por unanimidad.

No haciéndose uso del turno de explicación de voto, se entra en el debate y votación de la solicitud al Gobierno de la Nación para que elabore un Proyecto de Ley de reforma del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y lo remita a las Cortes Generales para su tramitación, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

En representación del G.P. del Partido Aragonés, presenta y defiende la propuesta el Sr. Martínez Sánchez.

En contra de esta propuesta intervienen el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; y el Sr. Guedea Martín, del G.P. Popular.

Finalmente, en el turno de fijación de posiciones de los restantes Grupos Parlamentarios toman la palabra el Sr. Yuste Cabello, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Catalá Pardo, por el G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la propuesta, que resulta aprobada al obtener treinta y cuatro votos a favor, veintitrés en contra y nueve abstenciones, mayoría absoluta de la Cámara.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Barrena Salces, Martínez Sánchez, Yuste Cabello, Guedea Martín y Catalá Pardo.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Moción núm. 2/03-VI, dimanante de la interpelación núm. 1/03-VI, relativa a la situación del AVE, del ferrocarril convencional y del descarte de las cercanías en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Presenta y defiende la iniciativa el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Fuster Santaliestra.

A esta iniciativa se han presentado once enmiendas: cinco por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, tomando la palabra para su defensa su Portavoz, Sr. Barrena Salces; una por el Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés, quien interviene para su defensa; y cinco por el G.P. Socialista, que son defendidas por la Sra. Pérez Esteban.

Para fijar la posición del G.P. Popular, toma la palabra el Sr. López Rodríguez.

Seguidamente, el Sr. Presidente suspende la sesión durante diez minutos.

Se reanuda la sesión con la intervención del Sr. Fuster Santaliestra, quien propone a la Cámara el siguiente texto transaccional:

«Las Cortes de Aragón, en relación con la situación del ferrocarril en Aragón, tanto en lo que respecta a la llegada del AVE y sus efectos sobre el ferrocarril convencional aragonés como en el anunciado descarte de las cercanías de Zaragoza, acuerdan instar al Gobierno de Aragón a:

1. Exigir al Ministerio de Fomento como máximo responsable de la infraestructura, que ofrezca las garantías de seguridad del trazado de la línea del AVE Madrid-Zaragoza-Lleida para el buen funcionamiento de la misma, de cara a los potenciales usuarios y a la población en general.

2. Exigir de RENFE la adecuación de las tarifas ferroviarias en la red de alta velocidad entre Madrid, Zaragoza y Lleida prestados por trenes AVE y Talgo Altaria, ajustándolos a los servicios que se prestan efectivamente; incluyendo abonos de transporte y descuentos similares a los aplicados en los del AVE Madrid-Sevilla; así como precios promocionales durante los primeros meses de explotación de los mismos al menos hasta que se consolide su implantación.

3. Exigir al Ministerio de Fomento la necesidad de incluir la alternativa por Teruel en el trazado del AVE Madrid-Cuenca-Albacete-Valencia, dadas las probadas ventajas que esta propuesta supone para el desarrollo y futuro del territorio turolense.

Exigir al Ministerio de Fomento y a RENFE el mantenimiento del enlace ferroviario directo de Huesca con Teruel, en cumplimiento del Convenio firmado con el Gobierno de Aragón.

4. Solicitar del Gobierno español la elaboración y ejecución de un Plan de Mejora del Ferrocarril Convencional, y exigir a RENFE garantizar los servicios en aquellos trayectos a los que la llegada del AVE afecta directamente por suponer un trazado alternativo al existente (Zaragoza-Lleida por Sariñena, Monzón y Binéfar, y Zaragoza-Tarragona por Caspe, Mora d'Ebre y Reus) con las frecuencias, efectivos y medios que como servicio público le corresponde.

5. Reclamar del Ministerio de Fomento la puesta a disposición de la infraestructura ferroviaria necesaria para el futuro establecimiento de un servicio de cercanías y la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de partidas económicas para la red de cercanías de Zaragoza y su entorno en condiciones similares a las establecidas para otras zonas geográficas del Estado, y dar los pasos necesarios para la constitución de un consorcio de transportes del que formen parte, como mínimo, el Ministerio de Fomento, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza.

6. Negociar un nuevo convenio entre el Gobierno de Aragón y RENFE que atienda las nuevas realidades del sistema ferroviario de Aragón.

7. Mostrar su respaldo al ferrocarril como servicio público, que atienda los planteamientos del actual sector ferroviario garantizando el futuro de este medio de transporte en el conjunto del territorio, todo ello enmarcado en las directivas comunitarias.»

Sometido a votación el texto propuesto, es aprobado por cuarenta y cinco votos a favor y veintidós en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Fuster Santaliestra y López Rodríguez, y la Sra. Pérez Esteban.

El octavo punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Moción núm. 3/03-VI, dimanante de la interpelación núm. 7/03-VI, relativa a la política del Gobierno de Aragón en el ámbito de la reforma de menores, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Presenta y defiende la moción la Sra. Echeverría Gorospe, en representación del Grupo Parlamentario proponente.

Para defender la enmienda que ha presentado a la moción, toma la palabra la Sra. Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, del G.P. Popular; y la Sra. Ortiz Alvarez, del G.P. Socialista.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra la Sra. Echeverría Gorospe, quien acepta la enmienda presentada.

Sometida a votación la moción es aprobada por cuarenta y tres votos a favor y veintitrés abstenciones.

Para explicar el voto de sus respectivos Grupos toman la palabra el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; y las Sras. Perales Fernández, Echeverría Gorospe, Perales Fernández, Plantagenet-Whyte Pérez y Ortiz Alvarez.

Concluido el debate de este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión con el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 8/03-VI, sobre las bases para una política de agua en Aragón, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de la proposición no de ley interviene el Diputado del G.P. Popular, Sr. Cristóbal Montes.

A continuación solicita intervenir, por alusiones, el Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, a quien responde el Sr. Cristóbal Montes. Por alusiones toma también la palabra el Presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Iglesias Ricou, abriendo un turno de intervenciones en el que toman la palabra el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, y el Sr. Cristóbal Montes. Responde a ambos el Sr. Iglesias Ricou.

Al no haberse presentado enmiendas a la proposición no de ley, en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios toman la palabra: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, quien previamente abandona su puesto en la Mesa; el Sr.

Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista.

Antes de procederse a la votación de la proposición no de ley, el Portavoz del G.P. Popular solicita a la Presidencia la retirada de la misma. Tras deliberar la Mesa de las Cortes, el Sr. Presidente acepta la solicitud del Sr. Suárez Oriz, por lo que se entra en el debate y votación de la proposición no de Ley núm. 9/03-VI, sobre los envases de productos fitosanitarios, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista

Para la defensa de la proposición no de ley, toma la palabra la Sra. Echeverría Gorospe, del G.P. Chunta Aragonesista.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, interviniendo en representación de los Grupos Parlamentarios no enmendantes: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, quien previamente abandona su puesto en la Mesa; el Sr. Suárez Lamata, del G.P. Popular; y la Sra. Vera Laínez, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la proposición no de ley, resulta rechazada por treinta y dos votos a favor y treinta y cuatro en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen la Sra. Usón Laguna, la Sra. Echeverría Gorospe, el Sr. Suárez Lamata y la Sra. Vera Laínez.

El undécimo punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 12/03-VI, sobre rechazo de la Ley Orgánica de Calidad en la Educación, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Interviene para la defensa de la proposición no de ley el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces.

Defiende las dos enmiendas presentadas por el G.P. Socialista, el Sr. Becana Sanahuja, quien además propone una corrección técnica de la segunda de ellas.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; y la Sra. Grande Oliva, del G.P. Popular.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Barrena Salces, quien acepta las enmiendas del G.P. Socialista.

Sometida a votación la proposición no de ley con las enmiendas aceptadas es aprobada por cuarenta y tres votos a favor y veintiuno en contra.

Hacen uso del turno de explicación de voto el Sr. Barrena Salces, las Sras. Herrero Herrero, Ibeas Vuelta y Grande Oliva, y el Sr. Becana Sanahuja.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 16/03-VI, sobre la carretera A-131, presentada por el G.P. Popular.

Defiende y presenta la proposición no de ley el Diputado del G.P. Popular, Sr. Torres Millera, quien además acepta las enmiendas del G.P. Socialista.

A esta iniciativa se han presentado tres enmiendas: dos del G.P. Socialista, tomando la palabra para su defensa la Sra. Pons Serena; y una por el Sr. Ariste Latre, del G.P. Chunta Aragonesista, quien toma la palabra para su defensa.

Para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios no enmendantes toman la palabra el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; y el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés.

Al no solicitar ningún Grupo Parlamentario la suspensión de la sesión, el Sr. Presidente concede de nuevo la palabra al Sr. Torres Millera, quien ratifica la aceptación de las enmiendas del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la proposición no de ley con las enmiendas aceptadas, siendo aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Ruspira Morraja, Ariste Latre y Torres Millera; y la Sra. Pons Serena.

El punto decimotercero del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 20/03-VI, sobre el Proyecto de ley de ordenación del sistema universitario en Aragón, presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra para la presentación y defensa de la proposición no de ley el Sr. Cristóbal Montes, del G.P. Popular.

Para defender la enmienda presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, toma la palabra su Portavoz, Sr. Bernal Bernal.

Por los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Sada Beltrán, del G.P. Socialista.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión, el Sr. Presidente concede de nuevo la palabra al Sr. Cristóbal Montes, quien acepta la enmienda del G.P. Chunta Aragonesista.

Sometida a votación la proposición no de ley con la enmienda aceptada, es rechazada por veintinueve votos a favor y treinta y cuatro en contra.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Ruspira Morraja, Bernal Bernal y Sada Beltrán.

Finalizado este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las diez horas de mañana.

Se reanuda la sesión con el turno de Preguntas dirigidas al Presidente del Gobierno de Aragón, interviniendo en primer lugar el Diputado del G.P. Popular, Sr. Alcalde Sánchez, para formular la Pregunta núm. 124/03-VI, relativa a la promoción de Aragón con la llegada del AVE.

Para responder toma la palabra el Presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Iglesias Ricou. En el turno de réplica interviene de nuevo el Sr. Alcalde Sánchez, y en el de dúplica el Sr. Iglesias Ricou.

El decimoquinto punto del orden del día es la Pregunta núm. 122/03-VI, relativa al dudoso respaldo del Partido Socialista Obrero Español al rechazo del Presidente del Gobierno de Aragón al Plan Hidrológico Nacional y al trasvase del Ebro, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.

En nombre del G.P. Chunta Aragonesista, formula la pregunta su Portavoz, Sr. Bernal Bernal. Responde el Sr. Iglesias Ricou, interviniendo en el turno de réplica el Sr. Bernal Bernal, y en el de dúplica el Sr. Presidente del Gobierno.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 22/03-VI, relativa al recrecimiento de Yesa, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Formula la pregunta el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena

Salces. A la respuesta del Sr. Iglesias Ricou, le sigue la réplica del Sr. Barrena Salces, concluyendo este turno de preguntas con la dúplica del Sr. Iglesias Ricou.

El decimoséptimo punto del día es la Interpelación núm. 9/03-VI, relativa a la estructura orgánica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Guedea Martín.

Formula la interpelación el Sr. Guedea Martín. Responde el Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, interviniendo en el turno de réplica el Sr. Guedea Martín, y en el de dúplica el Sr. Vicepresidente.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 10/03-VI, relativa a la instalación de campus privados en Aragón, formulada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Expone la interpelación el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces. Para responder a la misma toma la palabra la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, Sra. Verde Arribas. En el turno de réplica interviene el Sr. Barrena Salces, y en el de dúplica la Sra. Verde Arribas.

Se entra a continuación en la Interpelación núm. 11/03-VI, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la reforma de la Política Agrícola Común, formulada al Consejero de Agricultura y Alimentación por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Ariste Latre.

Para formular la interpelación toma la palabra el Sr. Ariste Latre. A la respuesta del Consejero de Agricultura y Alimentación, Sr. Arguilé Laguarta, le sigue la réplica del Sr. Ariste Latre, concluyendo este punto con la dúplica del Sr. Arguilé Laguarta.

El vigésimo punto del orden del día es la Interpelación núm. 15/03-VI, relativa al transporte de viajeros, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

Presenta la interpelación el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Suárez Oriz. Responde a la misma el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez. Interviene de nuevo en réplica el Sr. Suárez Oriz, y en dúplica el Sr. Velasco Rodríguez.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 58/03-VI, relativa a la adjudicación de viviendas protegidas en promociones públicas, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular, Sr. López Rodríguez.

Para formular la pregunta, la Sra. Vicepresidenta Primera concede la palabra al Sr. López Rodríguez, a quien responde el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez. Hace uso del turno de réplica el Sr. López Rodríguez y del de dúplica el Sr. Consejero.

El vigésimo segundo punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 62/03-VI, relativa a la ausencia de servicios esenciales en la urbanización «Parque Goya II», formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Suárez Oriz.

Interviene el Sr. Suárez Oriz para formular la pregunta, que es respondida por el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez. Este punto concluye con la réplica del Sr. Suárez Oriz y la dúplica del Sr. Velasco Rodríguez.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 65/03-VI, relativa a la conformación de nuevos grupos en el Ciclo Formativo de Autoedición en la Escuela de Arte de Huesca al comienzo del curso 2003-2004, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

Formula la pregunta la Sra. Ibeas Vuelta. Responde la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía, interviniendo en réplica la Sra. Ibeas Vuelta, y en dúplica, la Sra. Consejera.

El último punto del orden del día es la Pregunta núm. 96/03-VI, relativa a la realización de pruebas extraordinarias para alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, formulada como la anterior a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

Toma de nuevo la palabra para formular la pregunta la Sra. Ibeas Vuelta. Para su respuesta, el Sr. Presidente concede la palabra a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Este punto finaliza con la réplica de la Sra. Ibeas Vuelta y la dúplica de la Sra. Almunia Badía.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las trece horas y cincuenta minutos.

La Secretaria Primera
MARTA USÓN LAGUNA
V.º B.º
El Presidente
FRANCISCO PINA CUENCA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación, si procede, de las Actas de las siguientes sesiones plenarias:

- Sesión celebrada el día 20 de junio de 2003 (sesión constitutiva).
- Sesión celebrada los días 2 y 3 de julio de 2003.
- Sesión celebrada el día 11 de julio de 2003.
- Sesiones celebradas el día 18 de julio de 2003.

2) Elección de los consejeros a propuesta de los partidos políticos con representación parlamentaria en las Cortes de Aragón en el Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Mujer.

3) Renovación parcial de los consejeros a propuesta de los partidos políticos con representación parlamentaria en las Cortes de Aragón en el Consejo Escolar de Aragón.

4) Debate y votación del Dictamen de la Comisión de Economía y Presupuestos sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2003.

5) Tramitación en lectura única del Proyecto de Ley de crédito extraordinario para la cobertura de daños causados por inundaciones y otros fenómenos meteorológicos en determinados ámbitos del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

6) Debate y votación de la solicitud al Gobierno de la Nación para que elabore un Proyecto de Ley de reforma del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y lo remita a las Cortes Generales para su tramitación, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

7) Debate y votación de la Moción núm. 2/03-VI, dimanante de la interpelación núm. 1/03-VI, relativa a la situación del AVE, del ferrocarril convencional y del descarte de las cercanías en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

8) Debate y votación de la Moción núm. 3/03-VI, dimanante de la interpelación núm. 7/03-VI, relativa a la política del Gobierno de Aragón en el ámbito de la Reforma de Menores, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

9) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 8/03-VI, sobre las bases para una política de agua en Aragón, presentada por el G.P. Popular.

10) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 9/03-VI, sobre los envases de productos fitosanitarios, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

11) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 12/03-VI, sobre rechazo de la Ley Orgánica de Calidad en la Educación, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

12) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 16/03-VI, sobre la carretera A-131, presentada por el G.P. Popular.

13) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 20/03-VI, sobre el Proyecto de Ley de ordenación del sistema universitario en Aragón, presentada por el G.P. Popular.

14) Pregunta núm. 124/03-VI, relativa a la promoción de Aragón con la llegada del AVE, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

15) Pregunta núm. 122/03-VI, relativa al dudoso respaldo del Partido Socialista Obrero Español al rechazo del Presidente del Gobierno de Aragón al Plan Hidrológico Nacional y al trasvase del Ebro, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.

16) Pregunta núm. 123/03-VI, relativa al recrecimiento de Yesa, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

17) Interpelación núm. 9/03-VI, relativa a la estructura orgánica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Guedea Martín.

18) Interpelación núm. 10/03-VI, relativa a la instalación de campus privados en Aragón, formulada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

19) Interpelación núm. 11/03-VI, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la reforma de la Política Agrícola Común, formulada al Consejero de Agricultura y Alimentación por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Ariste Latre.

20) Interpelación núm. 15/03-VI, relativa al transporte de viajeros, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

21) Pregunta núm. 58/03-VI, relativa a la adjudicación de viviendas protegidas en promociones públicas, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular, Sr. López Rodríguez.

22) Pregunta núm. 62/03-VI, relativa a la ausencia de servicios esenciales en la urbanización «Parque Goya II», formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Suárez Oriz.

23) Pregunta núm. 65/03-VI, relativa a la conformación de nuevos grupos en el Ciclo Formativo de Autoedición en la Escuela de Arte de Huesca al comienzo del curso 2003-2004, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

24) Pregunta núm. 96/03-VI, relativa a la realización de pruebas extraordinarias para alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 6 y 7 de noviembre de 2003.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 12 y 13 de febrero de 2004, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 6 y 7 de noviembre de 2003, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 10

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas del día 6 de noviembre de 2003 se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el orden del día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. doña Ana María Fernández Abadía y por el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente, y por la Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna y por el Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebolero, Secretarios Primero y Segundo, respectivamente. Asisten todos los Sres. y Sras. Diputados, a excepción del Ilmo. Sr. D. Bizén Fuster Santaliestra, perteneciente al G.P. Chunta Aragonesista. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón, excepto el Consejero de Agricultura y Alimentación, Excmo. Sr. D. Gonzalo Arguilé Laguarda; y el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López. Actúa como Letrada la Ilma. Sra. doña Vega Estella Izquierdo, Letrada Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, se entra en el primer punto del orden del día, constituido por la sustitución de Consejeros Generales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, a propuesta del G.P. Popular y del G.P. Chunta Aragonesista.

Sometida a la consideración de la Cámara, se aprueba por asentimiento la designación de D. Pedro Roche Ramo, a pro-

puesta del G.P. Chunta Aragonesista como Consejero General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en sustitución de D. Pedro Lobera Díaz. Igualmente se acepta la designación de D. Martín Beneded Campo, a propuesta del G.P. Popular, como Consejero General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, en sustitución de doña Monserrat Guijarro Tirado.

El segundo punto del orden del día esta constituido por el debate y votación de la Moción núm. 4/03-VI, dimanante de la Interpelación núm. 15/03-VI, relativa al transporte de viajeros, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la moción el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Suárez Oriz.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, interviniendo en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista; y la Sra. Pérez Esteban, del G.P. Socialista.

Antes de proceder a la votación de la moción, el Sr. Suárez Oriz propone una modificación de la misma, a la que se opone el Sr. Martínez Sánchez. No existiendo la unanimidad requerida por el Reglamento de la Cámara, se somete a votación la moción, siendo rechazada por veintidós votos a favor, treinta y cinco en contra y nueve abstenciones.

Para explicar el voto de sus respectivos Grupos toman la palabra el Sr. Sánchez Monzón, el Sr. Suárez Oriz, y el Sr. Franco Sangil, del G.P. Socialista.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Moción núm. 5/03-VI, dimanante de la interpelación núm. 10/03-VI, relativa a la instalación de campus privados en Aragón, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para la presentación y defensa de la moción interviene el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces.

Seguidamente toman la palabra: el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés, quien defiende la enmienda que ha presentado a esta moción; y la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista, para defender las cinco enmiendas que ha presentado a esta iniciativa.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Suárez Oriz, del G.P. Popular; y el Sr. Sada Beltrán, del G.P. Socialista.

A continuación, el Sr. Presidente suspende la sesión durante diez minutos.

Se reanuda la sesión con la intervención del Sr. Barrena Salces, quien da lectura a un texto transaccional de la moción. Al oponerse el Sr. Suárez Oriz a esta transacción, el Sr. Barrena Salces anuncia la retirada de la moción.

El cuarto punto del orden del día es el debate y votación de la Moción núm. 6/03-VI, dimanante de la interpelación núm. 11/03-VI, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la reforma de la Política Agrícola Común, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para la defensa de la moción toma la palabra el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Ariste Latre.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas tomando la palabra en representación de los Grupos Parla-

rios: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, quien previamente abandona su puesto en la Mesa; el Sr. Torres Millera, del G.P. Popular; y la Sra. Pons Serena, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la moción, resulta rechazada por nueve votos a favor, treinta y cinco en contra y veintiuna abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Ariste Latre y Torres Millera, y la Sra. Pons Serena.

El quinto punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 13/03-VI, sobre medidas que deban llevarse a cabo para la construcción de un colegio público en el Polígono 24 de la ciudad de Huesca, presentada por el G.P. Popular.

Interviene para la defensa de la proposición no de ley la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva.

Defiende las tres enmiendas que ha presentado a esta proposición no de ley la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Becana Sanahuja, del G.P. Socialista.

Seguidamente el Sr. Presidente suspende la sesión durante cinco minutos.

Reanudada la sesión, toma de nuevo la palabra la Sra. Grande Oliva para aceptar las enmiendas números 1 y 2.

Sometida a votación la proposición no de ley con las enmiendas incorporadas, es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y cinco en contra y nueve abstenciones.

Hacen uso del turno de explicación de voto las Sras. Ibeas Vuelta y Grande Oliva, y el Sr. Becana Sanahuja.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 28/03-VI, sobre el proyecto del tramo Balupor-Fiscal.

Defiende y presenta la proposición no de ley el Diputado del G.P. Socialista, Sr. Laplana Buetas.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que se entra directamente en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, en el que toman la palabra: el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. López Rodríguez, del G.P. Popular.

Se procede a la votación de la proposición no de ley, que es aprobada por cuarenta y cuatro votos a favor y veintidós en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Sánchez Monzón, López Rodríguez y Laplana Buetas.

Concluido este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión con el séptimo punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 32/03-VI, sobre la atención médica especializada hospitalaria y extrahospitalaria en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para la presentación de la proposición no de ley toma la palabra el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces.

En el turno de defensa de las enmiendas presentadas intervienen: el Sr. Alonso Lizondo, quien defiende la enmienda presentada por el G.P. Socialista; y el Sr. Canals Lizano, del G.P. Popular, para defender la enmienda que ha presentado a esta iniciativa.

Por los Grupos Parlamentarios no enmendantes hacen uso de la palabra la Sra. Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista.

No considerándose necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Barrena Salces, quien acepta la enmienda del G.P. Socialista.

Se somete a votación la proposición no de ley con la enmienda aceptada, resultando aprobada por cuarenta y dos votos a favor y veintidós abstenciones.

Hacen uso del turno de explicación de voto el Sr. Barrena Salces, la Sra. Perales Fernández, y los Sres. González Barbod, Canals Lizano y Alonso Lizondo.

El siguiente punto del orden del día es debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 36/03-VI, sobre creación de Oficinas de Gestión en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

En representación del G.P. Popular defiende la proposición no de ley el Sr. Lafuente Belmonte.

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa fijan la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios: el Sr. Ruspira Morraja por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Catalá Pardo por el G.P. Socialista.

Sometida a votación la proposición no de ley es rechazada por veintidós votos a favor, treinta y tres en contra y ocho abstenciones.

En el turno de explicación de voto toman la palabra los Sres. Lafuente Belmonte y Catalá Pardo.

El noveno punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 41/03-VI, sobre el conflicto competencial provocado por el Decreto que regula el subsistema de formación profesional continua, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Presenta y defiende la proposición no de ley el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Lobera Díaz.

No habiéndose presentado enmiendas, en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios intervienen: el Sr. Barrena Salces de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; el Sr. Allué Sus, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Navarro Félez del G.P. Popular; y el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista.

Se somete a votación la proposición no de ley, siendo rechazada por ocho votos a favor y cincuenta y cinco en contra.

Para explicar el voto de sus respectivos Grupos toman la palabra los Sres. Lobera Díaz, Navarro Félez y Tomás Navarro.

Finalizado este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las diez horas de mañana.

Se reanuda la sesión con el debate de la Interpelación núm. 6/03-VI, relativa a la política del Gobierno de Aragón con respecto al acoso moral y psicológico en el trabajo, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Yuste Cabello.

Formula la interpelación el Sr. Yuste Cabello. Responde el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Bandrés

Moliné, interviniendo en el turno de réplica el Sr. Yuste Cabello, y en el de duplica el Sr. Consejero.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 13/03-VI, relativa a políticas de juventud, formulada por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Cobos Barrio.

Expone la interpelación la Sra. Cobos Barrio. Para responder a la misma toma la palabra la Consejera de Servicios Sociales y Familia, Sra. de Salas Giménez de Azcárate. En el turno de réplica interviene de nuevo la Sra. Cobos Barrio, y en el de duplica la Sra. de Salas Giménez de Azcárate.

Se entra a continuación en la Interpelación núm. 17/03-VI, relativa a la difusión de la Ley 27/2003 reguladora de la Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, formulada por el G.P. Popular a la Consejera de Servicios Sociales y Familia.

Para formular la interpelación toma la palabra la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez. A la respuesta de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, Sra. de Salas Giménez de Azcárate, le sigue la réplica de la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, concluyendo este punto con la duplica de la Sra. de Salas Giménez de Azcárate.

El punto decimotercero del orden del día está constituido por la Interpelación núm. 14/03-VI, relativa a la política audiovisual, formulada al Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales por el G.P. Chunta Aragonesista.

Interviene en representación del G.P. Chunta Aragonesista su Portavoz, Sr. Bernal Bernal, para formular la interpelación, a quien responde el Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera. Hace uso del turno de réplica el Sr. Bernal Bernal y del de duplica el Sr. Vicepresidente.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 18/03-VI, relativa al establecimiento de una radiotelevisión autonómica aragonesa, formulada por el G.P. Popular.

Formula la interpelación el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Suárez Oriz. Responde en representación del Gobierno de Aragón el Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, interviniendo en réplica el Sr. Suárez Oriz, y en duplica, el Sr. Biel Rivera.

Seguidamente, el Sr. Presidente concede la palabra al Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces, para que formule la Interpelación núm. 21/03-VI, relativa a las actuaciones de carácter general del gobierno en materia de emisiones en radio y televisión.

Toma de nuevo la palabra para responder el Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera. Hace uso del turno de réplica el Sr. Barrena Salces y del de duplica el Sr. Vicepresidente.

El decimosexto punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 70/03-VI, relativa al reparto del programa 512.1 (Gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos), formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Suárez Lamata.

Para formular la pregunta toma la palabra el Sr. Suárez Lamata, a quien responde el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné Pueyo. Este punto finaliza con la réplica del Sr. Suárez Lamata y la duplica del Sr. Boné Pueyo.

La Pregunta núm. 109/03-VI se pospone para una siguiente sesión plenaria, por lo que se entra en la Pregunta núm. 125/03-VI, relativa al programa para la prevención de

la ludopatía, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Yuste Cabello.

Tras la formulación de la pregunta por el Sr. Yuste Cabello, responde a la misma en representación del Gobierno de Aragón el Consejero de Salud y Consumo, Sr. Larraz Vileta. A la réplica del Sr. Yuste Cabello le sigue la dúplica del Sr. Consejero.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 135/03-VI, relativa al programa para la prevención de la ludopatía, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Canals Lizano.

Formula la pregunta el Sr. Canals Lizano. Para su respuesta, toma de nuevo la palabra el Sr. Consejero de Salud y Consumo, Sr. Larraz Vileta, a quien replica el Sr. Canals Lizano. Finalmente interviene, en dúplica, el Sr. Larraz Vileta.

El vigésimo punto del orden del día es la Pregunta núm. 129/03-VI, relativa a la mejora del servicio de telefonía fija en el Pirineo Aragonés, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

La Sra. Vicepresidenta Primera concede la palabra al Sr. Barrena Salces para que formule la pregunta. Responde el Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, interviniendo de nuevo en el turno de réplica el Sr. Barrena Salces y en el de dúplica el Sr. Vicepresidente.

El último punto del orden del día es la Pregunta núm. 130/03-VI, relativa a la instalación de los módulos prefabricados en el Colegio Público «Pedro J. Rubio» de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva.

Toma la palabra para formular la pregunta la Sra. Grande Oliva, respondiendo a la misma la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Este punto finaliza con la réplica de la Sra. Grande Oliva y la dúplica de la Sra. Almunia Badía.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las catorce horas y veinte minutos.

La Secretaria Primera
MARTA USÓN LAGUNA

V.º B.º

El Presidente
FRANCISCO PINA CUENCA

ANEXO

ORDEN DEL DÍA

1) Sustitución de Consejeros Generales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, a propuesta del G.P. Popular y del G.P. Chunta Aragonesista.

2) Debate y votación de la Moción núm. 4/03-VI, dimanante de la Interpelación núm. 15/03-VI, relativa al transporte de viajeros, presentada por el G.P. Popular.

3) Debate y votación de la Moción núm. 5/03-VI, dimanante de la interpelación núm. 10/03-VI, relativa a la instalación de campus privados en Aragón, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4) Debate y votación de la Moción núm. 6/03-VI, dimanante de la interpelación núm. 11/03-VI, relativa a la política

general del Gobierno de Aragón en relación con la reforma de la Política Agrícola Común, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 13/03-VI, sobre medidas que deban llevarse a cabo para la construcción de un Colegio Público en el Polígono 24 de la ciudad de Huesca, presentada por el G.P. Popular.

6) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 28/03-VI, sobre el proyecto del tramo Balupor-Fiscal, presentada por el G.P. Socialista.

7) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 32/03-VI, sobre la atención médica especializada hospitalaria y extrahospitalaria en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

8) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 36/03-VI, sobre creación de Oficinas de Gestión en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

9) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 41/03-VI, sobre el conflicto competencial provocado por el Decreto que regula el subsistema de formación profesional continua, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

10) Interpelación núm. 6/03-VI, relativa a la política del Gobierno de Aragón con respecto al acoso moral y psicológico en el trabajo, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Yuste Cabello.

11) Interpelación núm. 13/03-VI, relativa a políticas de juventud, formulada por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Cobos Barrio.

12) Interpelación núm. 17/03-VI, relativa a la difusión de la Ley 27/2003 reguladora de la Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, formulada por el G.P. Popular a la Consejera de Servicios Sociales y Familia.

13) Interpelación núm. 14/03-VI, relativa a la política audiovisual, formulada al Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales por el G.P. Chunta Aragonesista.

14) Interpelación núm. 18/03-VI, relativa al establecimiento de una radiotelevisión autonómica aragonesa, formulada por el G.P. Popular.

15) Interpelación núm. 21/03-VI, relativa a las actuaciones de carácter general del gobierno en materia de emisiones en radio y televisión, formulada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

16) Pregunta núm. 70/03-VI, relativa al reparto del programa 512.1 (Gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos), formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Suárez Lamata.

17) Pregunta núm. 109/03-VI, relativa al proyecto de obras de remodelación y ampliación del Hospital de Barbastro (Huesca), formulada al Consejero de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Sierra Cebollero.

18) Pregunta núm. 125/03-VI, relativa al programa para la prevención de la ludopatía, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Yuste Cabello.

19) Pregunta núm. 135/03-VI, relativa al programa para la prevención de la ludopatía, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Canals Lizano.

20) Pregunta núm. 129/03-VI, relativa a la mejora del servicio de telefonía fija en el Pirineo Aragonés, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

21) Pregunta núm. 130/03-VI, relativa a la instalación de los módulos prefabricados en el Colegio Público «Pedro J. Rubio» de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 20 y 21 de noviembre de 2003.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 12 y 13 de febrero de 2004, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 20 y 21 de noviembre de 2003, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de febrero de 2004

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 11

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas del día 20 de noviembre de 2003 se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el orden del día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. doña Ana María Fernández Abadía y por el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, Vicepresidentes Primero y Segundo, respectivamente, y por la Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna y por el Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebollero, Secretarios Primero y Segundo, respectivamente. Asisten todos los Sres. y Sras. Diputados. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón, excepto el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López; y la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Excma. Sra. doña Eva Almunia Badía. Actúa como Letrada la Ilma. Sra. doña Vega Estella Izquierdo, Letrada Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, el primer punto del orden del día es la Pregunta núm. 228/03-VI, relativa al Proyecto Expo 2008 para Zaragoza, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

Formula la pregunta el Diputado del G.P. Popular, Sr. Alcalde Sánchez. Para responder toma la palabra el Presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Iglesias Ricou. En el turno de réplica interviene de nuevo el Sr. Alcalde Sánchez, y en el de dúplica el Sr. Iglesias Ricou.

El segundo punto del orden del día esta constituido por la Pregunta núm. 230/03-VI, relativa a la creación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.

En nombre del G.P. Chunta Aragonesista, formula la pregunta su Portavoz, Sr. Bernal Bernal. Responde el Sr. Iglesias Ricou, interviniendo en el turno de réplica el Sr. Bernal Bernal, y en el de dúplica el Sr. Presidente del Gobierno.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 229/03-VI, relativa a entrenamientos militares en Aragón, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Formula la pregunta el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces. A la respuesta del Sr. Iglesias Ricou, le sigue la réplica del Sr. Barrena Salces, concluyendo este turno de preguntas con la dúplica del Sr. Iglesias Ricou.

Seguidamente, se entra en el debate de totalidad sobre el Proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

En primer lugar, el Sr. Presidente concede la palabra al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Bandrés Moliné, para la presentación y defensa del proyecto de ley.

En el turno en contra interviene el Sr. Alcalde Sánchez, por el G.P. Popular, a quien responde el Sr. Bandrés Moliné. Seguidamente toma la palabra en el turno de replica el Sr. Alcalde Sánchez, y en el de dúplica el Sr. Bandrés Moliné.

En este mismo turno en contra toma la palabra el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista. Responde el Sr. Bandrés Moliné, interviniendo en réplica el Sr. Yuste Cabello y en dúplica el Sr. Consejero.

Para fijar la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, toma la palabra su Portavoz, Sr. Barrena Salces, a quien responde el Sr. Bandrés Moliné. A continuación intervienen el Sr. Martínez Sánchez, por el G.P. del Partido Aragonés, y el Sr. Piazuelo Plou, por el G.P. Socialista, a quienes responde de forma conjunta el Sr. Bandrés Moliné.

Finalizado el debate, se procede a la votación de cada una de las secciones, y de la totalidad del proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004, con el siguiente resultado:

- la Sección 01 es aprobada por unanimidad.
- la Sección 02 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.
- la Sección 03 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.
- la Sección 09 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.
- la Sección 11 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, veintiuno en contra y diez abstenciones.
- la Sección 12 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.
- la Sección 13 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, veintiuno en contra y diez abstenciones.
- la Sección 14 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.
- la Sección 15 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, veintiuno en contra y diez abstenciones.

— la Sección 16 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.

— la Sección 17 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.

— la Sección 18 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.

— la Sección 19 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.

— la Sección 20 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.

— la Sección 26 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, veintiuno en contra y diez abstenciones.

— la Sección 30 es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.

— la totalidad del proyecto de ley de presupuestos es aprobada por treinta y cinco votos a favor, treinta en contra y una abstención.

En consecuencia, quedan fijadas las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2004.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Barrena Salces, Yuste Cabello, Suárez Oriz y Piazuelo Plou.

El quinto punto del orden del día esta constituido por la sustitución de uno de los Diputados encargados de defender ante el Congreso de los Diputados las Proposiciones de Ley sobre equilibrio financiero y cooperación entre el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas; y sobre solidaridad financiera y de modificación de la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial.

Por el G.P. del Partido Aragonés se ha propuesto la sustitución de D. José María Bescós Ramón por D. Javier Allué Sus en la defensa de las mencionadas proposiciones de ley.

Esta propuesta es aceptada por asentimiento.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Moción núm. 7/03-VI, dimanante de la Interpelación núm. 21/03-VI, relativa a las actuaciones de carácter general del Gobierno en materia de emisiones en radio y televisión, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Presenta y defiende la iniciativa el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas tomando la palabra para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Allué Sus, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Bernal Bernal, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Suárez Oriz, del G.P. Popular; y el Sr. Catalá Pardo, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la moción, es aprobada por cuarenta y cinco votos a favor y veinte abstenciones.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Barrena Salces.

El séptimo punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Moción núm. 8/03-VI, dimanante de la Interpelación núm. 18/03-VI, relativa al establecimiento de una radiotelevisión autonómica aragonesa, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la moción el Sr. Suárez Oriz, en representación del Grupo Parlamentario proponente.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupa-

ción Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; el Sr. Allué Sus, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Bernal Bernal, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Catalá Pardo, del G.P. Socialista.

Se somete a votación la moción, que es aprobada por unanimidad.

Para explicar el voto de sus respectivos Grupos toman la palabra los Sres. Suárez Oriz y Catalá Pardo.

Se entra a continuación en el debate y votación de la Moción núm. 11/03-VI, dimanante de la interpelación núm. 14/03-VI, relativa a la política audiovisual, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para la presentación y defensa de la moción interviene el Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Bernal Bernal.

Al no haberse presentado enmiendas a la moción, en el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios toman la palabra: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; el Sr. Allué Sus, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Suárez Oriz, del G.P. Popular; y el Sr. Catalá Pardo, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la moción, que resulta aprobada por unanimidad.

Concluido el debate de este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las diecisiete horas y quince minutos.

Se reanuda la sesión con el debate y votación de la Moción núm. 9/03-VI, dimanante de la Interpelación núm. 13/03-VI, relativa a políticas de juventud, presentada por el G.P. Popular

Para la defensa de la moción, toma la palabra la Sra. Cobos Barrio, del G.P. Popular.

A esta iniciativa se han presentado cuatro enmiendas: dos por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, interviniendo para su defensa el Sr. Barrena Salces; y dos por el Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista, quien procede a su defensa.

Por los Grupos Parlamentarios no enmendantes toman la palabra la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; y la Sra. Vera Laínez, del G.P. Socialista.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión, el Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Cobos Barrio para que fije su posición respecto de las enmiendas presentadas, aceptando la número 3, y la número 4 como adición de un punto cuarto.

Al solicitarse por el Sr. González Barbod votación separada de los puntos de la moción, se procede a la misma con el siguiente resultado:

— el primer punto se rechaza por veintinueve votos a favor y treinta y cinco en contra.

— el segundo punto se rechaza por veintiocho votos a favor, treinta y cinco en contra y una abstención.

— el tercer punto se rechaza por veinte votos a favor, treinta y seis en contra y ocho abstenciones.

— finalmente, el cuarto punto se rechaza por veintiocho votos a favor y treinta y seis en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Barrena Salces, la Sra. Herrero Herrero, el Sr. González Barbod, y las Sras. Cobos Barrio y Vera Laínez.

El décimo punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 45/03-VI, sobre la sobrecarga asistencial en las consultas médicas de Atención Primaria, presentada por el G.P. Popular.

Interviene para la defensa de la proposición no de ley el Diputado del G.P. Popular, Sr. Canals Lizano.

Defiende las dos enmiendas que ha presentado a esta iniciativa el Sr. Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista.

En el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; la Sra. Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión, toma de nuevo la palabra el Sr. Canals Lizano, quien no acepta las enmiendas del G.P. Chunta Aragonesista.

Por el Sr. Sánchez Monzón se solicita votación separada de los dos puntos de la proposición no de ley, que obtienen el siguiente resultado:

— el primer punto se rechaza por veintinueve votos a favor, treinta y cinco en contra y una abstención.

— el segundo punto se rechaza por veinte votos a favor, treinta y cinco en contra y diez abstenciones.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Sánchez Monzón, Canals Lizano y Alonso Lizondo.

El siguiente punto del orden del día es el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 50/03-VI, sobre el eje carretero de la Nacional 260 a su paso por Aragón, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Defiende y presenta la proposición no de ley el Diputado del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Ruspira Morraja.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, interviniendo para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios: el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Bruned Laso, del G.P. Popular; y la Sra. Pellicer Raso, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la proposición no de ley, siendo aprobada por cuarenta y cinco votos a favor y veinte en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Ruspira Morraja y Bruned Laso, y la Sra. Pellicer Raso.

El duodécimo punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 57/03-VI, sobre el 25º aniversario de la Constitución de 1978, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Toma la palabra para la presentación y defensa de la proposición no de ley el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces.

En el turno de defensa de las cuatro enmiendas presentadas intervienen: el Sr. Suárez Oriz, para defender la del G.P. Popular; el Sr. Franco Sangil, quien defiende la del G.P. Socialista; el Sr. Bernal Bernal, para la defensa de la presentada por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. Allué Sus, para defender la del G.P. del Partido Aragonés.

Concluido este turno, el Sr. Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la sesión, el Sr. Barrena Salces procede a la retirada de la proposición no de ley, por lo que se entra en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 60/03-VI, sobre el ayuno contra los grandes embalses y trasvases, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista

En representación del G.P. Chunta Aragonesista, defiende la proposición no de ley el Sr. Fuster Santaliestra.

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa, por los Grupos Parlamentarios intervienen: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto; la Sra. Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés, quien previamente abandona su puesto en la Mesa; el Sr. López Rodríguez, del G.P. Popular; y el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista.

Sometida a votación la proposición no de ley, es rechazada por nueve votos a favor y cincuenta y dos en contra.

Hacen uso del turno de explicación de voto los Sres. Fuster Santaliestra y Tomás Navarro.

Finalizado este punto, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las diez horas de mañana.

Se reanuda la sesión con la Interpelación núm. 16/03-VI, relativa a la coordinación con el Organismo de Cuenca, formulada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Formula la interpelación el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, G.P. Mixto, Sr. Barrena Salces. Responde el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Boné Pueyo, interviniendo en el turno de réplica el Sr. Barrena Salces, y en el de dúplica el Sr. Consejero.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 19/03-VI, relativa a inversiones en infraestructuras viales en la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular, Sr. López Rodríguez.

Expone la interpelación el Sr. López Rodríguez. Para responder a la misma toma la palabra el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez. En el turno de réplica interviene de nuevo el Sr. López Rodríguez, y en el de dúplica el Sr. Velasco Rodríguez.

Se entra a continuación en la Interpelación núm. 20/03-VI, relativa a una presunta recuperación de la centralidad en el Norte de España, formulada por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Cristóbal Montes al Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Para formular la interpelación toma la palabra el Sr. Cristóbal Montes. A la respuesta del Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, le sigue la réplica del Sr. Cristóbal Montes, concluyendo este punto con la dúplica del Sr. Biel Rivera.

El decimoséptimo punto del orden del día es la Interpelación núm. 22/03-VI, relativa al Pacto por la Educación, formulada por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte.

Presenta la interpelación la Sra. Grande Oliva. Responde a la misma la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Interviene de nuevo en réplica la Sra. Grande Oliva, y en dúplica la Sra. Almunia Badía.

El siguiente punto del orden del día es la Interpelación núm. 23/03-VI, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con proyectos museísticos, formulada por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte.

Para formular la interpelación, el Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Ibeas Vuelta, a quien responde la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. Hace uso del turno de réplica la Sra. Ibeas Vuelta y del de dúplica la Sra. Consejera.

El decimonoveno punto del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 109/03-VI, relativa al proyecto de obras de remodelación y ampliación del Hospital de Barbastro (Huesca), formulada al Consejero de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Sierra Cebollero.

Tras abandonar su puesto en la Mesa, interviene el Sr. Sierra Cebollero para formular la pregunta, que es respondida por el Consejero de Salud y Consumo, Sr. Larraz Vileta. Este punto concluye con la réplica del Sr. Sierra Cebollero y la dúplica del Sr. Larraz Vileta.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 166/03-VI, relativa a la remodelación del Hospital Universitario Miguel Servet, formulada al Consejero de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Socialista, Sr. Alonso Lizondo.

Formula la pregunta el Sr. Alonso Lizondo, a quien responde el Consejero de Salud y Consumo, Sr. Larraz Vileta. Seguidamente, interviene el Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Bernal Bernal, quien solicita que en la sustanciación de las preguntas se siga lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara.

El punto vigesimoprimeros del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 146/03-VI, relativa al establecimiento de un número máximo y un número mínimo de jugadores en deportes de equipo para los Juegos Escolares de Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

Para formular la pregunta toma la palabra la Sra. Ibeas Vuelta. Responde la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Almunia Badía, finalizando este punto con la réplica de la Sra. Ibeas Vuelta y la dúplica de la Sra. Almunia Badía.

Se entra a continuación en la Pregunta núm. 147/03-VI, relativa a la organización de los Juegos Escolares de Aragón, como la anterior formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

Tras la formulación de la pregunta por la Sra. Ibeas Vuelta, responde a la misma la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía. A la réplica de la Sra. Ibeas Vuelta le sigue la dúplica de la Sra. Consejera.

El siguiente punto del orden del día es la Pregunta núm. 148/03-VI, relativa al Centro Aragonés del Deporte, también formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

Formula la pregunta la Sra. Ibeas Vuelta. Para su respuesta, toma de nuevo la palabra la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Almunia Badía, a quien replica la Sra. Ibeas Vuelta. Finalmente interviene, en dúplica, la Sra. Almunia Badía.

El vigésimo cuarto punto del orden del día es la Pregunta núm. 154/03-VI, relativa a las obras de infraestructuras del Colegio Público «El Parque» de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva.

El Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Grande Oliva para que formule la pregunta. Responde la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, interviniendo de nuevo en el turno de réplica la Sra. Grande Oliva y en el de dúplica la Sra. Consejera.

El último punto del orden del día es la Pregunta núm. 164/03-VI, relativa a la seguridad de las construcciones realizadas en zonas donde pueden existir dolinas, formulada al

Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Atarés Martínez.

Toma la palabra para formular la pregunta el Sr. Atarés Martínez. Para su respuesta, interviene en representación del Gobierno de Aragón el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Velasco Rodríguez. Este punto finaliza con la réplica del Sr. Atarés Martínez y la dúplica del Sr. Velasco Rodríguez.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las catorce horas y cuarenta minutos.

La Secretaria Primera
MARTA USÓN LAGUNA
V.º B.º
El Presidente
FRANCISCO PINA CUENCA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1) Pregunta núm. 228/03-VI, relativa al Proyecto Expo 2008 para Zaragoza, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

2) Pregunta núm. 230/03-VI, relativa a la creación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.

3) Pregunta núm. 229/03-VI, relativa a entrenamientos militares en Aragón, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4) Debate de totalidad sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2004.

5) Sustitución de uno de los Diputados encargados de defender ante el Congreso de los Diputados las Proposiciones de Ley sobre equilibrio financiero y cooperación entre el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas; y sobre solidaridad financiera y de modificación de la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial.

6) Debate y votación de la Moción núm. 7/03-VI, dimanante de la Interpelación núm. 21/03-VI, relativa a las actuaciones de carácter general del Gobierno en materia de emisiones en radio y televisión, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

7) Debate y votación de la Moción núm. 8/03-VI, dimanante de la Interpelación núm. 18/03-VI, relativa al establecimiento de una radiotelevisión autonómica aragonesa, presentada por el G.P. Popular.

8) Debate y votación de la Moción núm. 11/03-VI, dimanante de la interpelación núm. 14/03-VI, relativa a la política audiovisual, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

9) Debate y votación de la Moción núm. 9/03-VI, dimanante de la Interpelación núm. 13/03-VI, relativa a políticas de juventud, presentada por el G.P. Popular.

10) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 45/03-VI, sobre la sobrecarga asistencial en las consultas médicas de Atención Primaria, presentada por el G.P. Popular.

11) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 50/03-VI, sobre el eje carretero de la Nacional 260 a su paso por Aragón, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

12) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 57/03-VI, sobre el 25º aniversario de la Constitución de 1978, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

13) Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 60/03-VI, sobre el ayuno contra los grandes embalses y trasvases, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

14) Interpelación núm. 16/03-VI, relativa a la coordinación con el Organismo de Cuenca, formulada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

15) Interpelación núm. 19/03-VI, relativa a inversiones en infraestructuras viales en la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular, Sr. López Rodríguez.

16) Interpelación núm. 20/03-VI, relativa a una presunta recuperación de la centralidad en el Norte de España, formulada por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Cristóbal Montes al Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.

17) Interpelación núm. 22/03-VI, relativa al Pacto por la Educación, formulada por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte.

18) Interpelación núm. 23/03-VI, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con proyectos museísticos, formulada por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte.

19) Pregunta núm. 109/03-VI, relativa al proyecto de obras de remodelación y ampliación del Hospital de Barbas-

tro (Huesca), formulada al Consejero de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Sierra Cebollero.

20) Pregunta núm. 166/03-VI, relativa a la remodelación del Hospital Universitario Miguel Servet, formulada al Consejero de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Socialista, Sr. Alonso Lizondo.

21) Pregunta núm. 146/03-VI, relativa al establecimiento de un número máximo y un número mínimo de jugadores en deportes de equipo para los Juegos Escolares de Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

22) Pregunta núm. 147/03-VI, relativa a la organización de los Juegos Escolares de Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

23) Pregunta núm. 148/03-VI, relativa al Centro Aragonés del Deporte, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

24) Pregunta núm. 154/03-VI, relativa a las obras de infraestructuras del Colegio Público «El Parque» de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva.

25) Pregunta núm. 164/03-VI, relativa a la seguridad de las construcciones realizadas en zonas donde pueden existir dolinas, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Atarés Martínez.

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. Textos aprobados
 - 1.1. Leyes
 - 1.1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2. Propositiones no de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas en Pleno
 - 1.2.2. Aprobadas en Comisión
 - 1.3. Mociones
 - 1.3.1. Aprobadas en Pleno
 - 1.3.2. Aprobadas en Comisión
 - 1.4. Resoluciones
 - 1.4.1. Aprobadas en Pleno
 - 1.4.2. Aprobadas en Comisión
 - 1.5. Procedimientos ante los órganos del Estado
 - 1.6. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 1.7. Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón
2. Textos en tramitación
 - 2.1. Proyectos de Ley
 - 2.2. Propositiones de Ley
 - 2.3. Propositiones no de Ley
 - 2.3.1. Para su tramitación en Pleno
 - 2.3.2. Para su tramitación en Comisión
 - 2.4. Mociones
 - 2.4.1. Para su tramitación en Pleno
 - 2.4.2. Para su tramitación en Comisión
 - 2.5. Interpelaciones
 - 2.6. Preguntas
 - 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno
 - 2.6.2. Para respuesta oral en Diputación Permanente
 - 2.6.3. Para respuesta oral en Comisión
 - 2.6.4. Para respuesta escrita
 - 2.6.4.1. Preguntas que se formulan
 - 2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas
 - 2.7. Procedimientos ante los órganos del Estado
 - 2.8. Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 2.9. Expedientes de modificación presupuestaria
3. Textos rechazados
 - 3.1. Proyectos de Ley
 - 3.2. Propositiones de Ley
 - 3.3. Propositiones no de Ley
 - 3.4. Mociones
 - 3.5. Procedimientos ante los órganos del Estado
 - 3.6. Expedientes de modificación presupuestaria
4. Textos retirados
 - 4.1. Proyectos de Ley
 - 4.2. Propositiones de Ley
 - 4.3. Propositiones no de Ley
 - 4.4. Mociones
 - 4.5. Interpelaciones
 - 4.6. Preguntas
 - 4.7. Procedimientos ante los órganos del Estado
 - 4.8. Expedientes de modificación presupuestaria
5. Otros documentos
 - 5.1. Comunicaciones de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 5.2. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 5.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 5.4. Resoluciones interpretativas
 - 5.5. Otras resoluciones
 - 5.6. Régimen interior
 - 5.7. Varios
6. Actividad parlamentaria
 - 6.1. Comparecencias
 - 6.1.1. De miembros de la DGA
 - 6.1.2. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 6.1.3. Otras comparecencias
 - 6.2. Actas
 - 6.2.1. De Pleno
 - 6.2.2. De Diputación Permanente
 - 6.2.3. De Comisión
7. Composición de los órganos de la Cámara
8. Justicia de Aragón